

Entidades colaboradoras en materia de Calidad Ambiental en la Comunidad Autónoma de Andalucía

23-07-2012 Normativas

Archivos: 📝

dec2012-334-8-29.pdf [1]

Objeto:

El presente Decreto regula las entidades colaboradoras de la Consejería con competencia en materia de medio ambiente en el ámbito de la calidad ambiental, a las que en adelante se harán referencia como 'entidades colaboradoras', contempladas en al artículo 129 de la Ley 7/2007, de 9 de julio [2], en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía, estableciendo los requisitos, funciones y obligaciones que afectan a dichas Entidades.

Concepto:

Artículo 1. Objeto.

Artículo 2. Definición.

Artículo 3. Ámbitos de actuación.

Artículo 4. Funciones.

Artículo 5. Registro de Entidades Colaboradoras en materia de Calidad Ambiental en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Artículo 6. Requisitos.

Artículo 7. Comunicación previa e inscripción.

Artículo 8. Documentación.

Artículo 9. Publicidad de las entidades colaboradoras.

Artículo 10. Obligaciones de las entidades colaboradoras.

Artículo 11. Sello identificativo.

Artículo 12. Facultades del personal de las entidades colaboradoras en el ejercicio de sus funciones.

Artículo 13. Exclusividad de actuación.

Artículo 14. Memoria de actuaciones.

Artículo 15. Tarifas.

Artículo 16. Reclamaciones.

Artículo 17. Comunicación entre entidades colaboradoras y Administración.

Artículo 18. Cese de la actividad.

Artículo 19. Baja en el Registro.

Artículo 20. Vigilancia, inspección y control de las entidades colaboradoras.

Artículo 21. Competencia sancionadora.

Artículo 22. Infracciones y sanciones.

Artículo 23. Medidas provisionales.

Disposición adicional única. Guías técnicas de actuación.

Disposición transitoria segunda. Tramitación telemática.

Disposición derogatoria única. Derogación normativa.

Disposición final primera. Facultad de desarrollo y ejecución.

Disposición final segunda. Entrada en vigor.

Base legal:

Decreto 334/2012, de 17 de julio, por el que se regulan las entidades colaboradoras en materia de Calidad Ambiental en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

http://www.besana.es/sites/default/files/dec2012-334-8-29.pdf [3]



Entidades colaboradoras en materia de Calidad Ambiental en la Comunida Publicado en Besana Portal Agrario (http://besana.es)

Enlaces:

- [1] http://besana.es/sites/default/files/dec2012-334-8-29.pdf
- [2] http://www.besana.es/es/web/normativas/201102/gestion-integrada-de-la-calidad-ambiental-en-la-comunidad-autonoma-de-andalucia
- [3] http://www.besana.es/sites/default/files/dec2012-334-8-29.pdf